

Acaip

SEGURIDAD PRIVADA EN EL E.P. VALENCIA

Picassent, 29 Septiembre 2014

Acaip Valencia. ✉ cpvalencia@acaip.info

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

Acaip

En el día de hoy se nos cita a los Sindicatos por parte de la Dirección a una reunión **informativa** sobre adjudicación del contrato del servicio de apoyo a la seguridad de los centros penitenciarios, o sea, la seguridad privada en el EP Valencia.

Antes de empezar desde este sindicato queremos **volver a poner de manifiesto nuestro más rotundo rechazo a la instauración de la seguridad privada en IIPP.**, motivos nos sobran para estar en contra de esta medida, solo va suponer un incremento del gasto sin aportar nada nuevo, en estos momentos en los que las Ofertas de Empleo Público son ridículas o inexistentes.

Desde **Acaip** se ha transmitido este rechazo a los máximos responsables de la SGIP, y en este caso se vuelve a reiterar ante la Dirección del Establecimiento.

Asimismo, hemos mantenido reuniones con todos los grupos parlamentarios, que han dado lugar a Propositiones no de Ley sobre esta materia, y a solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Interior de Congreso de responsables de Prisiones y del Ministerio del Interior.

La Administración ha llevado este tema con total **oscurantismo** y **falta de transparencia**. No es que no hayan facilitado la información a los Sindicatos de prisiones, es que la han ocultado hasta a los propios diputados, basándose en unas supuestas "razones de seguridad".

Hay mucho dinero en juego, y no vaya a ser que les fastidien el negocio a alguno de sus amigos.

Los puntos más destacados de la información facilitada en la reunión son los siguientes:

- La fecha de comienzo será el 01 de Octubre de 2014.

Acaip Valencia. ✉ cpvalencia@acaip.info

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

Acaip

- La empresa que realizará los servicios en Valencia es SEGUR IBERICA.
- Los puestos a desempeñar durante las 24 horas del día serán 5: la primera barrera de acceso a la prisión (G1), los accesos a los portones de Preventivos y Penados y los dos controles de cámaras ubicados en los dos cuerpos de guardia, todos ellos puestos desempeñados hasta el momento por la Guardia Civil.
Por la noche se sustituirá el servicio en el acceso al portón de cumplimiento por el servicio en acceso (G2), de esta manera ya no tendrá que salir ningún funcionario de interior a las 7.30h de la mañana a realizar el mismo.
- Las funciones que desempeñarán serán las mismas que hasta ahora ejerce la Guardia Civil, control de accesos, control del circuito cerrado de televisión (cámaras), vigilancia del entorno, vigilancia de puestos fijos y garitas.....
Dichas funciones nunca conllevarán el control de internos

El programa piloto se basaba en el apoyo a los Cuerpos de Seguridad del Estado en la realización de sus funciones, con subordinación a los mismos, pero lo que aquí se nos plantea es totalmente diferente, es la desaparición poco a poco de Cuerpos de Seguridad del Estado que son sustituidos por personal civil y contratado, sin ninguna autoridad legal establecida para resolver cualquier altercado que se produjese en el Establecimiento.

Esta medida puede ser la punta de lanza de un proyecto de privatización de servicios en nuestra Institución, aunque algunos lo desmientan, también desmentían la privatización de la seguridad exterior, o alegaban que era un experimento. Es por ello que debemos estar preparados para cualquier movimiento que ponga en riesgo nuestros puestos de trabajo.

Acaip Valencia. ✉ cpvalencia@acaip.info

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

Acaip

En otro orden de cosas haceros saber que el pasado sábado día 27 ingresó en el centro procedente de conducción el indeseable Segura Barbacil, uno de los internos protagonistas del secuestro que tuvo lugar en le módulo 11 de Cumplimiento en el año 2007.

Los compañeros nos informan de su ingreso, y posterior traslado en vida normal al módulo 2 de Cumplimiento. En ese momento desde **Acaip** nos ponemos en contacto con el Director del Centro para comunicarle el malestar de la plantilla y la falta de sensibilidad de la Secretaría General al traer aquí a este interno, que estaba previsto permaneciese en el centro como tránsito hacia Albocàsser hasta el próximo jueves.

En el día de hoy se nos comunica que hoy mismo se realizará una conducción especial del interno.

Una vez más se ha demostrado que vosotros sois nuestros ojos y nuestros oídos en el Centro, y que nuestra actuación puede ser mucho más eficaz si nos comunicáis aquellas incidencias o circunstancias extrañas que puedan surgir a lo largo de vuestro trabajo.

Acaip Valencia. ✉ cpvalencia@acaip.info

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>
